

# LIDIA MARINA JUAREZ FRANCISCO

LOTE 173 ZONA 1 IXCAN, QUICHE

LIDIA MARINA JUAREZ FRANCISCO

NIT. 4992002-2

NIT. 1990743-5		
DIA	MES	AÑO
31	10	2019

FACTURA SERIE LMJ

Nº 100251

NOMBRE: Secretaria Ejecutiva de la icmss

DIRECCION: 5ta AV, 8-44 zona 9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios	3,300 <sup>00</sup>
0	técnicos prestados como	}
A	niñera del CAJ de	
4	Playa Grande Ixcán Quiché	
✓	durante el periodo del 01 al	
W	31 de Octubre 2019	
U	Segun Contrato No. SEICMSS	
Z	029/007/2019	
4		
U		
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES FACTURA VALIDA AL 08/10/2021		TOTAL Q. 3300 <sup>00</sup>

Valor en Letras:

Tres mil trescientos quetzales exactos

IMPRESA & LITOGRAFIA COBAN - NIT. 4499537-7 \* Teléfonos: 4853-9363 / 5904-5101  
Autorizado SAT Según Resolución No. 2019-1-61-1105545 Serie LMJ del 251-300 de Fecha 08/10/2019



SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

## **INFORME MENSUAL DE AVANCE DE RESULTADOS** **Centro de Administración de Justicia de Playa Grande, Ixcán, Quiché**

**Nombre del Técnico:** Lidia Marina Juárez Francisco

**Servicio que Presta:** Niñera

**Periodo del 01 al 31 de octubre de 2,019.**

**Actividades que se realizan en el Centro de Administración de Justicia:**

- 1. Atender a los niños de las personas que solicitan los servicios de atención en el Centro de Administración de Justicia de Playa Grande, Ixcán, Quiché.**

Juzgado de Paz	No. 03
Ministerio Público	No. 11
Bufete Popular	No. 11
Centro de Mediación	No. 08
Juzgado de Primera Instancia	No. 04
Instituto de la Defensa Pública Penal	No. 06

- Haciende un total de 43 niños recibidos durante el mes de octubre del presente año, proveniente de las Instituciones ya descritas.
- Se Brinda atención a los niños de las usuarias que requieren los servicios de la guardería para poder realizar sus diligencias dentro del Centro de Administración Justicia (CAJ), en especial a las usuarias que vienen por violencia contra la Mujer o por audiencia dentro de los Juzgados.

- 2. Crear un ambiente agradable y seguro que sea estimulante para los hijos de las personas que solicitan los servicios de atención en el Centro de Administración de Justicia de Playa Grande, Ixcán, Quiche.**

- Se mantiene un ambiente agradable, estimulante y seguro para los niños de las usuarias que en su momento requieran de los servicios de la guardería del CAJ.
- Se les enseña a pintar, dibujar, armar rompe cabezas, así mismo se les enseña a leer, contarles cuentos, algunas adivinanzas, cantar, se les enseñan a como manipular la plastilina, algunas manualidades, para



incentivarlos y que se sientan contentos y felices, para que no sientan el tiempo en que sus padres no están cerca de sus hijos o que no sientan la ausencia de ellos en ese momento de audiencia, y mantener en armonía el ambiente. Llevarlos al baño, y cuidarlos para que no se lastimen, en algunas ocasiones cargarlos para que duerman y acostarlos en la cuna.

**3. Mantener un ambiente higiénico, limpio y ordenado para los hijos de las personas que solicitan los servicios de atención en el Centro de Administración de Justicia de Playa Grande, Ixcán Quiché.**

- Dos veces al día se realiza la limpieza de la guardería para mantener limpio, agradable, higiénico, para los niños y que las madres tengan confianza de dejar a sus hijos sin ningún problema, y para que puedan realizar sus diligencias dentro del CAJ.

**4. Velar por la seguridad de los niños de las personas que solicitan los servicios de atención en el Centro de Administración de Justicia de Playa Grande, Ixcán, Quiché, mientras este bajo su responsabilidad.**

- Cada vez que ingresa un niño a la guardería es a través de una boleta donde van los datos de la madre o persona encargada del niño firmado y sellado por la Institución que lo remite.
- Para brindarle mejor seguridad y comodidad ya se cuenta con aire acondicionado en la guardería, para que los niños no tengan que salir ya que la puerta se mantiene cerrado.
- También se cuenta con televisor y DVD y un ventilador para tener a los niños de una forma más entretenida.

**5. Realizar otras actividades que de conformidad con su cargo le asigne la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ.**

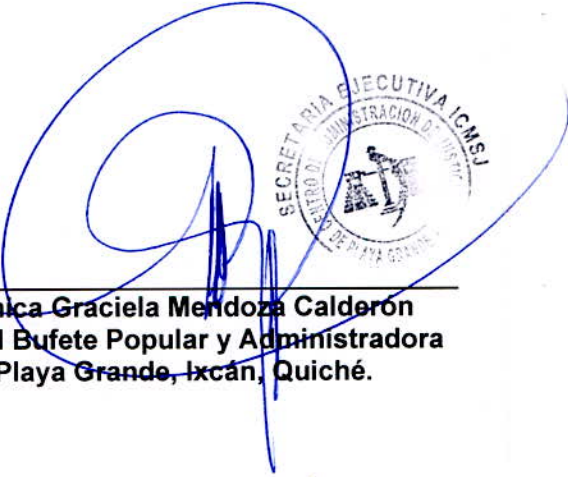
- Siempre estoy a las órdenes de la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ, por cualquier instrucción que se me sea asignada.
- Por instrucciones de la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ, se me asignó hacerme cargo del ingreso y egreso de suministros.



SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

- Informo mensualmente las salidas y lo que queda en existencia de los suministros de cada mes.

F:   
\_\_\_\_\_  
**Lidia Marina Juárez Francisco**  
**Niñera**

Vo.Bo:   
\_\_\_\_\_  
**Licda. Mónica Graciela Mendoza Calderon**  
**Directora del Bufete Popular y Administradora**  
**del CAJ Playa Grande, Ixcán, Quiché.**




Playa Grande, Ixcán, Quiché, 31 de octubre de 2019.

Licenciado Héctor Aníbal De León Polanco  
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora  
De la Modernización del Sector Justicia.

Su Despacho:

Por medio de la presente manifiesto que no presto mis servicios de manera permanente en otra entidad del Estado (renglones presupuestarios 011 y 022), por lo que no existe inconveniente en prestarlos bajo el renglón presupuestario 029 para esa Secretaría Ejecutiva. A la vez me obligo a dar aviso inmediato a su despacho en caso de ser contratada para realizar actividades que contravengan las que actualmente presto para esta Institución, eximiéndole de cualquier responsabilidad por el incumplimiento de mí parte en dar el aviso correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

F.   
Lidia Marina Juárez Francisco  
DPI No. De CUI- 2656 74123 1420  
Niñera de la Guardería CAJ